

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Arquitectura y Diseño
Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana

ESCUDO DEL ESPACIO ACADÉMICO

Guía de evaluación del aprendizaje:

“Protección Civil y Riesgos Urbanos”

Elaboró: DAH Angel Bernardo Cruz Martínez Fecha: Enero / 2015
DI Alejandro Vera Monroy

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	
IV. Objetivos de la formación profesional	
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	
VII. Mapa curricular	



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Arquitectura y Diseño

Licenciatura

Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana

Unidad de aprendizaje

Protección Civil y Riesgos Urbanos

Clave

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller



Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana





II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La guía de evaluación del aprendizaje de “Protección Civil y Riesgos Urbanos” es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Es el documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Describir el alcance de las actividades e instrumentos de evaluación, con relación a los contenidos de la unidad de aprendizaje.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Diseño

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos del núcleo de formación:

El núcleo sustantivo desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Este núcleo podrá comprender unidades de aprendizaje comunes o equivalentes entre dos o más estudios profesionales que imparta la Universidad, lo que permitirá que se cursen y acrediten en un plan de estudios y Organismo Académico, Centro Universitario o Dependencia Académica, diferentes al origen de la inscripción del alumno.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Distinguir los fundamentos de diseño y relacionarlos con el contexto urbano, de manera sistémico con base en los modelos de ordenamiento territorial y su aplicación en temas selectos de forma disciplinaria, para mostrar sus condiciones actuales y servir de base para proyectos futuros, mediante estrategias de intervención integral.

Proponer y diseñar proyectos urbanos mediante estrategias de intervención integral, para la solución de problemáticas y mejoramiento del espacio construido

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Al final del curso, el alumno:

Podrá contribuir en la planeación, dirección y operación de las acciones en materia de Protección Civil y Atención de Riesgos Urbanos en los órganos municipales, unidades internas de las dependencias estatales y federales, comités ciudadanos,



grupos voluntarios y coordinaciones regionales, entre otras instancias objeto de la carrera.

Podrá identificar los elementos teórico-metodológicos que le permitan responder adecuadamente a la eventualidad de un siniestro.

Por tal motivo, es obligación del Administrador de la Obra Pública analizar la legislación que en materia de Protección Civil de los Asentamientos Humanos existe en nuestro País y Estado, así como aquellos instrumentos jurídicos que en materia urbana se vierten sobre el particular en otras entidades federativas, conforme a sus condiciones, políticas y estrategias de desarrollo. A fin de dar a conocer al alumno la legislación y políticas inherentes, el curso permitirá al alumno identificar los diversos instrumentos normativos legales, reglamentarios y técnicos a nivel federal, estatal y, en su caso, municipal, que en materia de Protección Civil Urbana, permitan la atención oportuna en el ámbito de Protección Civil y Riesgos Urbanos para el adecuado ordenamiento de los asentamientos humanos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. La protección civil y el problema de los desastres.		
Objetivo: El alumno será capaz de describir y comentar las variables conceptuales relacionadas a la Protección Civil y Prevención de Riesgos Urbanos.		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">• Variables conceptuales relacionadas a Protección Civil y Prevención de Riesgos Urbanos.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Exposición Grupal / Individual	Material de Exposición impreso y digital	Tabla de evaluación por rubrica de cumplimiento de objetivos del conocimiento.



Unidad 2. Legislación de la protección civil.

Objetivo: El alumno Identificará a partir del conocimiento y análisis de lecturas idóneas que manifiestan el origen y evolución de la legislación en materia de Protección Civil, la necesidad de su estudio al interior de la carrera.

Contenidos:

- Antecedentes, origen y evolución de la legislación en general y la particular en materia de Protección Civil.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento

Unidad 3. Tipología de riesgos y desastres urbanos.

Objetivo: El alumno será capaz de describir y diferenciar los diversos tipos de riesgos y desastres urbanos.

Contenidos:

- Clasificación y características de los Riesgos y Desastres Urbanos.
- Casos análogos y presentación de situaciones reales de manera histórica a nivel nacional y mundial.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento



Unidad 4. Fuentes de financiamiento para la protección civil.

Objetivo: El alumno deberá describir y explicar las diversas fuentes de financiamiento que se disponen (nacionales e internacionales / fondos públicos, privados y de la sociedad civil) para que autoridad y sociedad puedan hacer frente cualquier contingencia relacionada con la Protección Civil y Riesgos Urbanos.

Contenidos:

- Conocimiento de los instrumentos normativos y financieros de los asentamientos humanos y la protección civil, a nivel mundial, nacional y local.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento

Unidad 5. La política nacional de protección civil.

Objetivo: El alumno podrá describir y evaluar los diversos instrumentos de Política y Planeación Nacional en relación a la Protección Civil y prevención de Desastres Naturales.

Contenidos:

- Política y Planeación Nacional en materia de proyectos regionales y urbanos aplicados a una realidad concreta de Protección Civil y atención a desastres naturales.
- Instituciones que históricamente se han constituido para hacer frente a los objetivos de Protección Civil.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento



--	--	--

Unidad 6. La política estatal de protección civil en el Estado de México y entidades circundantes.		
Objetivo: El alumno podrá describir y evaluar los diversos instrumentos de Política y Planeación Estatal en relación a la Protección Civil y prevención de Desastres Naturales y Socio organizativos.		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> Política y Planeación local en materia de proyectos regionales y urbanos aplicados a una realidad concreta de Protección Civil y atención a desastres naturales y socio organizativos. 		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento

Unidad 7. Atlas de Riesgos Urbanos y Vulnerabilidad.		
Objetivo: - El alumno será capaz de describir el contenido de un Atlas de Riesgos Urbanos así como planear el diseño de un instrumento específico para un caso de estudio seleccionado en clase.		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> Características e importancia del Atlas de Riesgos Urbanos para la planeación y operación de las ciudades. Discusión de diversos casos análogos de Atlas de Riesgos, identificando congruencias y discrepancias. 		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento



--	--	--

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de presentaciones elaboradas por los alumnos (individual y por equipo).	Carpeta	50%
Examen escrito	Examen	40%
Participación en clase por parte del alumno.	Registro en Rubrica	10%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de presentaciones elaboradas por los alumnos (individual y por equipo).	Carpeta	50%
Examen escrito	Examen	40%
Participación en clase por parte del alumno.	Registro en Rubrica	10%

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio global de presentaciones y examen	Carpeta de evidencias que será entregado el día de la	100% (50 - 50)



escrito.	evaluación ordinaria. Aplicación de examen escrito.	
----------	--	--

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo previo y examen escrito.	Trabajo impreso que será entregado el día del examen extraordinario. Aplicación de examen escrito.	100% (50 - 50)

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Trabajo previo y examen escrito.	Trabajo impreso que será entregado el día del examen extraordinario. Aplicación de examen escrito.	100% (50 - 50)



Universidad Autónoma del Estado de México
Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana



